



ACTA CD-13-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO

El día de hoy treinta de abril de dos mil veinticinco, a las doce horas, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Diego Luna, Decano encargado; Dr. Christian Vinueza, Subdecano; Dra. Nadia López, Representante Docente Principal, Dra. Susana Gallo, Representante Docente Alterno; Sr. Steve Mejía, Representante Estudiantil Principal; Sr. Paul Casa, Representante Servidores Alterno; Dr. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera; Dr. Renán Mena, Director de Posgrado.

ORDEN DEL DÍA:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME FINAL FASE 1 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Se conoce el Oficio N° UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0751-O de fecha 28 de abril de 2025, suscrito por el Ph.D. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera, quien indica: "El motivo del presente es dar respuesta al Oficio Nro. UCE-DAC-2025-0336-O de fecha 25 de marzo de 2025 en el cual el Ph.D. Teodoro José María Barros Astudillo (Director Aseguramiento de la Calidad) informa a la Dra. Nadia López (Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia) lo siguiente:

En atención al oficio No. UCE-FMVZ-CAC-2025-0005-O, mediante el cual informa que la Dra. Pamela Martínez terminó sus funciones como Directora de Carrera y que el señor Rector ha designado al Dr. Jimmy Quisirumbay como el nuevo Director, cambio que ha afectado el cumplimiento del cronograma previamente aprobado para la ejecución de la fase 1 del proceso de autoevaluación, y que por tanto, solicita que se extienda el plazo de entrega hasta el 30 de abril; esta Dirección acepta su petición, considerando que el argumento presentado es válido y comprensible.

Con estos antecedentes envío a usted y por su intermedio a Consejo Directivo el **Informe Final Fase 1 Proceso de autoevaluación de carreras, identificación, organización y archivo digital de las evidencias documentales (checklist) y actualización de bases de datos periodo académico 2025-2025** para su revisión y aprobación."

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

Aprobar el Informe Final Fase 1 del Proceso de autoevaluación de carreras, identificación, organización y archivo digital de las evidencias documentales (checklist)



y actualización de bases de datos periodo académico 2025-2025, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

2) CONOCIMIENTO RENUNCIA DRA. NADIA LÓPEZ PAREDES, REPRESENTANTE DOCENTE PRINCIPAL A CONSEJO DIRECTIVO

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0750-O de fecha 28 de abril de 2025, suscrito por la MSc. Nadia Valeria López Paredes, quien informa: "Como es de su conocimiento se ha convocado a la Consulta interna para la conformación de la terna de postulantes a Decanos para la designación del Señor Rector. Dentro de los requisitos para la postulación se indica: *"No estar en ejercicio de representación obtenida por elección en calidad de principal en los organismos de cogobierno. La postulación requiere renunciar a la referida representación..."*

Con estos antecedentes extendiendo mi renuncia como representante principal de los docentes a Consejo Directivo, para la postulación a la terna de Decanos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por lo expuesto, este Organismo por unanimidad resolvió:

Aceptar la renuncia de la MSc. Nadia Valeria López Paredes, como representante principal de los docentes a Consejo Directivo.

Culmina la sesión a las 12h36 horas, firmando para constancia el Ph.D. Diego Luna Narváez, Decano (e); y, Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada (e) que certifica.

Ph.D. Diego Luna Narváez
DECANO (E)

Dra. Martha Fajardo Albán
SECRETARIA ABOGADA (E)

MF

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 14 Mayo 2025
Resolución: aprobada

SECRETARIO - ABOGADO